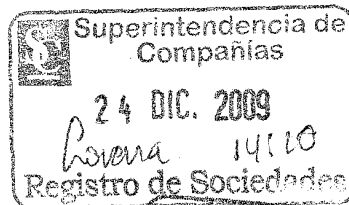


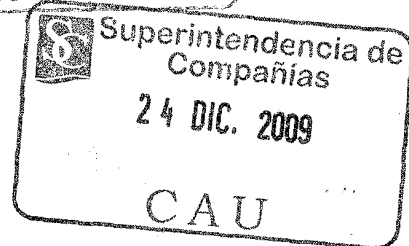
Escanner



43720

OTAVALO, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD



De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar a ustedes la siguiente transferencia de acciones producida en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS PENDONEROS S.A.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, RUIZ NAVARRETE SEGUNDO CARLOS con número de cédula 1000759199 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS PENDONEROS, transfiero en esta fecha con todos los derechos y obligaciones que correspondan, a favor del señor EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS con número de cédula 100218755-5, diez acciones que poseo en la empresa. Por su parte el señor EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS, en su condición de cesionario, ratifica la información anterior. Cabe indicar que la nacionalidad y el tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es ecuatoriana y nacional respectivamente y el valor nominal y ordinario de las acciones es de U.S.\$ 0,04. Con tal antecedente los arriba nombrados, en nuestras calidades de cedente y cesionario, de acuerdo con las normas constantes en el art. 189 de la Ley de Compañía, le solicitamos que se sirva registrar a nombre de EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS la indicada transferencia de acciones, en el libro respectivo de la compañía.

CEDENTE: RUIZ NAVARRETE SEGUNDO CARLOS C.C. N° 100075919-9

CESIONARIO: GUERRA GARCÉS EDWIN PATRICIO C.C. N° 100218755-5

NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS: MIL ACCIONES

VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN: 0,04

VALOR TOTAL DE ACCIONES: U.S.D. 40,00

Atentamente

SEGUNDO RUIZ NAVARRETE
CEDENTE
C.I. 100075919-9

EDWIN GUERRA GARCÉS
CESIONARIO
C.I. 100218755-5

OTAVALO, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2009.

ANGEL CUSTODIO SALAZAR
GERENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS PENDONEROS

Transferencia registrada . 29/12/09 Valor de c/a USD 0,04.

OTAVALO, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2009

Señor
Angel Custodio Salazar
Gerente General de la Compañía
DE TRANSPORTES LOS PENDONEROS S.A.
Otavalo

De mi consideración:

Por medio del presente y para que se dé el trámite pertinente comunico a usted la siguiente transferencia de acciones:

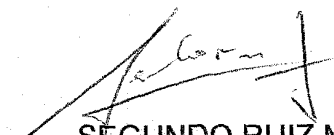
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, RUIZ NAVARRETE SEGUNDO CARLOS con número de cédula 1000759199 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS PENDONEROS S.A., transfiero en esta fecha con todos los derechos y obligaciones que correspondan, a favor del señor EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS con número de cédula 100218755-5, diez acciones que poseo en la empresa. Por su parte el señor EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS, en su condición de cesionario, ratifica la información anterior.

Cabe indicar que la nacionalidad y el tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es ecuatoriana y nacional respectivamente y el valor nominal y ordinario de las acciones es de U.S.\$ 0,04. Con tal antecedente los arriba nombrados, en nuestras calidades de cedente y cesionario, de acuerdo con las normas constantes en el art. 189 de la Ley de Compañía, le solicitamos que se sirva registrar a nombre de EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS la indicada transferencia de acciones, en el libro respectivo de la compañía.

CEDENTE: RUIZ NAVARRETE SEGUNDO CARLOS C.C. N° 100075919-9
CESIONARIO: GUERRA GARCÉS EDWIN PATRICIO C.C. N° 100218755-5
NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS: MIL ACCIONES
VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN: 0,04
VALOR TOTAL DE ACCIONES: U.S.D. 40,00

Atentamente



SEGUNDO RUIZ NAVARRETE
CEDENTE
C.I. 100075919-9



EDWIN GUERRA GARCÉS
CESIONARIO
C.I. 100218755-5

OTAVALO, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2009.

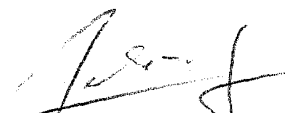
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, RUIZ NAVARRETE SEGUNDO CARLOS con número de cédula 1000759199 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS PENDONEROS S.A., transfiero en esta fecha con todos los derechos y obligaciones que correspondan, a favor del señor EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS con número de cédula 100218755-5, diez acciones que poseo en la empresa. Por su parte el señor EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS, en su condición de cesionario, ratifica la información anterior.

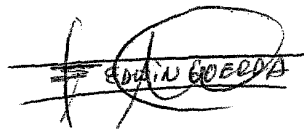
Cabe indicar que la nacionalidad y el tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es ecuatoriana y nacional respectivamente y el valor nominal y ordinario de las acciones es de U.S.\$ 0,04. Con tal antecedente los arriba nombrados, en nuestras calidades de cedente y cesionario, de acuerdo con las normas constantes en el art. 189 de la Ley de Compañía, le solicitamos que se sirva registrar a nombre de EDWIN PATRICIO GUERRA GARCÉS la indicada transferencia de acciones, en el libro respectivo de la compañía.

CEDENTE: RUIZ NAVARRETE SEGUNDO CARLOS C.C. N° 100075919-9
CESIONARIO: GUERRA GARCÉS EDWIN PATRICIO C.C. N° 100218755-5
NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS: MIL ACCIONES
VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN: 0,04
VALOR TOTAL DE ACCIONES: U.S.D. 40,00

Atentamente



SEGUNDO RUIZ NAVARRETE
CEDENTE
C.I. 100075919-9



EDWIN GUERRA GARCÉS
CESIONARIO
C.I. 100218755-5

OTAVALO, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2009.